

# Termómetro Laboral de Magallanes y la Antártica Chilena

Febrero, 2021



# Termómetro laboral de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Febrero, 2021

## Introducción

El presente boletín tiene como objetivo monitorear mensualmente indicadores del mercado laboral de la región de Magallanes, haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), y cada uno de sus trimestres móviles<sup>1</sup>. A partir de esta fuente de datos, se desarrolla un seguimiento continuo de indicadores laborales en el contexto de la crisis sanitaria y económica, asociada al Covid-19.

El Observatorio Laboral de la región de **Magallanes y de la Antártica Chilena** integra la red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y es ejecutado por la **Universidad Tecnológica de Chile, INACAP**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir con evidencia en las decisiones de las personas, empresas y mundo educativo, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo del último trimestre móvil **Octubre – Diciembre** 2020 publicados por el INE. Finalmente, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín.

---

<sup>1</sup> La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

## Estado del empleo en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En esta sección se incluye un resumen de los principales análisis expuestos en el boletín, haciendo énfasis en aspectos relevantes para la región, comportamientos particulares de los distintos indicadores en el último trimestre y su vínculo con el contexto actual (post estallido social y Covid-19).

### Ocupación

En la región se registraron 78.790 personas ocupadas durante el trimestre móvil Octubre-Diciembre 2020, lo que se traduce en una caída de 15.103 en el número de personas ocupadas en comparación al mismo trimestre móvil del 2019, esto corresponde a una baja de 11,3 puntos porcentuales en la tasa de ocupación regional. Cabe mencionar que la tasa de ocupación en la región sigue su tendencia a estabilizarse respecto a las cifras observadas a principios de año, notando un aumento de 3,5 puntos porcentuales respecto al trimestre Abril-Junio 2020.

### Desocupación e Inactividad

Respecto al nivel de desocupación en la región, para el trimestre móvil Octubre-Diciembre 2020 se registra una tasa de 7,2%, esto representa una caída de 0,9 p.p. respecto al trimestre móvil anterior. En el mismo sentido, al comparar con el trimestre Octubre-Diciembre 2019 esta presenta un aumento de 3,6 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de inactividad regional a Octubre-Diciembre del 2020 alcanza el 42,1% en la región, existiendo un aumento de 9,6 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior.

### Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

A la fecha, en la región la cifra de solicitudes aprobadas por la Ley de Protección del Empleo alcanza las 8.375 solicitudes. Por su parte, la Ley Seguro de Cesantía que implica un beneficio monetario entregado a los trabajadores en razón de la situación de cesantía del trabajador, situación que se ha visto agravada por la crisis sanitaria, registró un total de 9.411 solicitudes aprobadas del 4 de septiembre 2020 al 24 de enero 2021.

### Composición de la fuerza de trabajo

Durante el último año se registró una disminución de trabajadores en la mayoría de grupos ocupacionales, en la región es especialmente relevante en operadores de maquinarias, profesionales y científicos, y artesanos y operadores de oficios. Cabe destacar que la tasa de ocupación informal tuvo un leve aumento de 0,8 p.p. respecto al trimestre anterior, alcanzando un 17,5% en el trimestre Octubre-Diciembre 2020.

# I. Indicadores generales

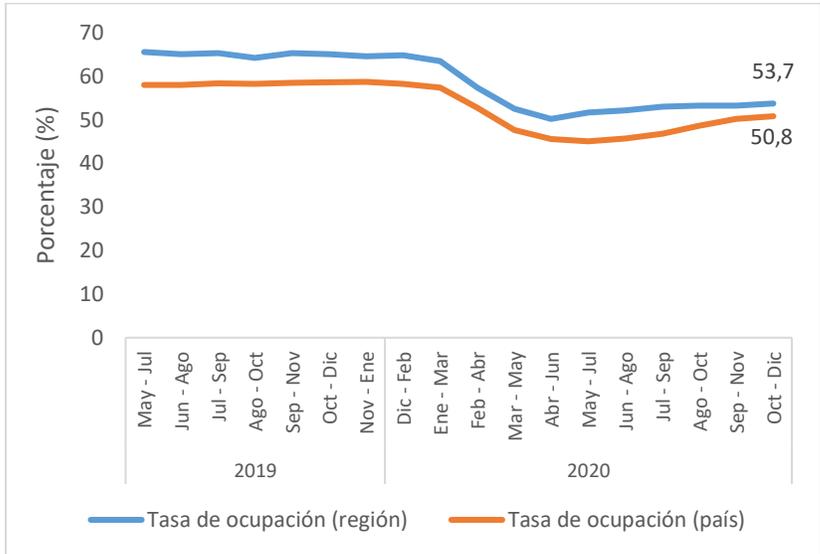
**A nivel regional, la tasa de ocupación presentada en el trimestre Octubre – Diciembre 2020 ha aumentado en 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil previo.**

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, existe una tendencia a la estabilización de la tasa de ocupación, registrando para el trimestre Octubre – Diciembre un 53,7%, con un total de 78.790 personas ocupadas. Sin embargo, pese a esta tendencia, al comparar con el mismo trimestre móvil del año anterior se observa una caída en la tasa de ocupación en 11,3 puntos porcentuales, significando 15.103 trabajadores menos. A nivel nacional se observa un leve aumento, ubicando la tasa de ocupación en 50,8%.

Desagregando por nivel educacional (Gráfico 2), se observa que la mayoría de los niveles educacionales, exceptuando superior técnica completa, presentan una disminución en su tasa de ocupación respecto al mismo trimestre móvil del año anterior. Esto es más pronunciado en los trabajadores y trabajadoras con educación media completa, notando una disminución de 15,8 p.p. en los últimos 12 meses.

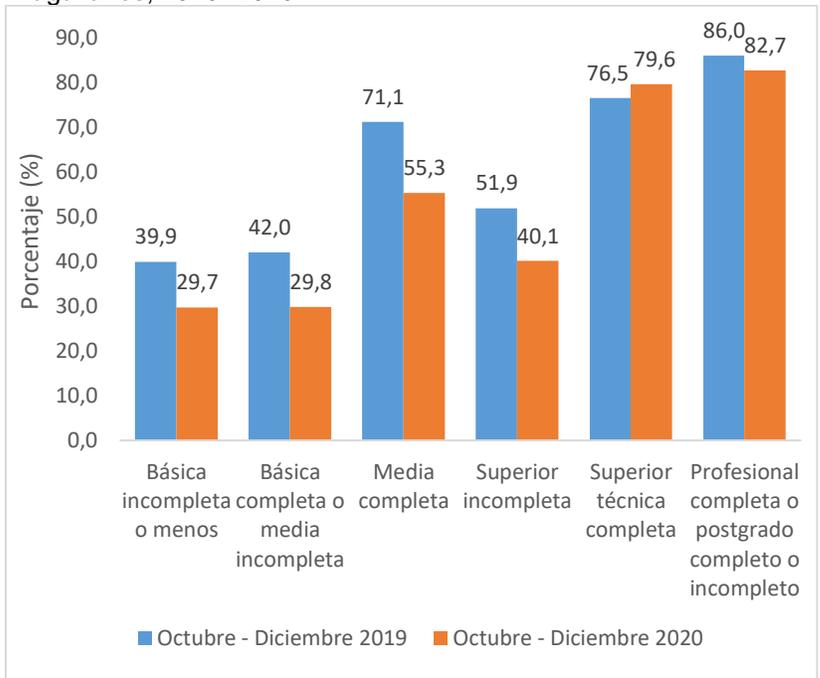
## Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 2. Tasa de ocupación por nivel educacional en la región de Magallanes, 2019 -2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

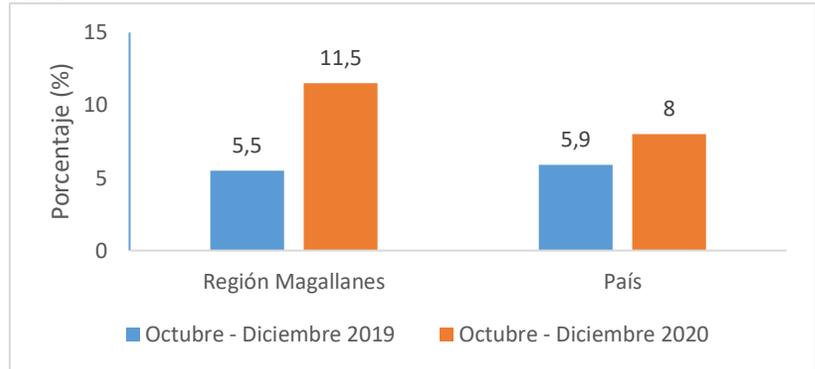
En relación a las personas ocupadas ausentes, quienes sin encontrarse trabajando mantienen su vínculo laboral, representan en Octubre - Diciembre del 2020 al 11,5% del total de personas ocupadas de la región, observándose un aumento en alrededor de 6 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2019.

**En la Región de Magallanes la tasa de desocupación disminuyó en el trimestre Octubre-Diciembre, registrando un 7,2%.**

Al observar la evolución de la tasa de desocupación (Gráfico 4) se advierte que a nivel regional hubo una caída respecto al trimestre móvil anterior de 0,9 p.p., registrando para el trimestre Octubre-Diciembre una tasa de 7,2%. Sin embargo, en los últimos 12 meses se observa un aumento en la tasa de desocupación de 3,6 p.p.

Al desagregar por sexo, la tasa de desocupación en hombres presenta un aumento de 4,2 p.p. en los últimos 12 meses. Sin embargo, las mujeres presentan una mayor tasa de desocupación en Octubre - Diciembre 2020 que los hombres, registrando un 8%

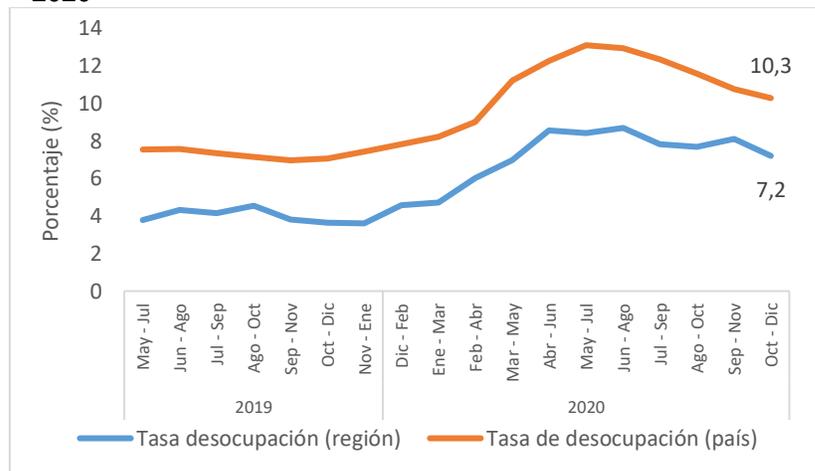
Gráfico 3. Ocupados ausentes como proporción del total de ocupados (%) a nivel regional y nacional, Trimestre Octubre – Diciembre 2019 - 2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

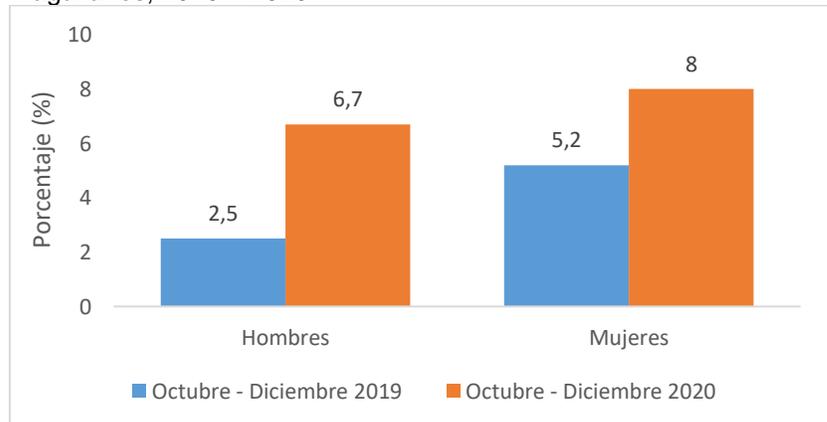
### Desocupación

Gráfico 4. Tasa de desocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 5. Tasa de desocupación (%) por sexo en la Región de Magallanes, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Nota: Estimación poco fiable, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar según el "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares" de INE.

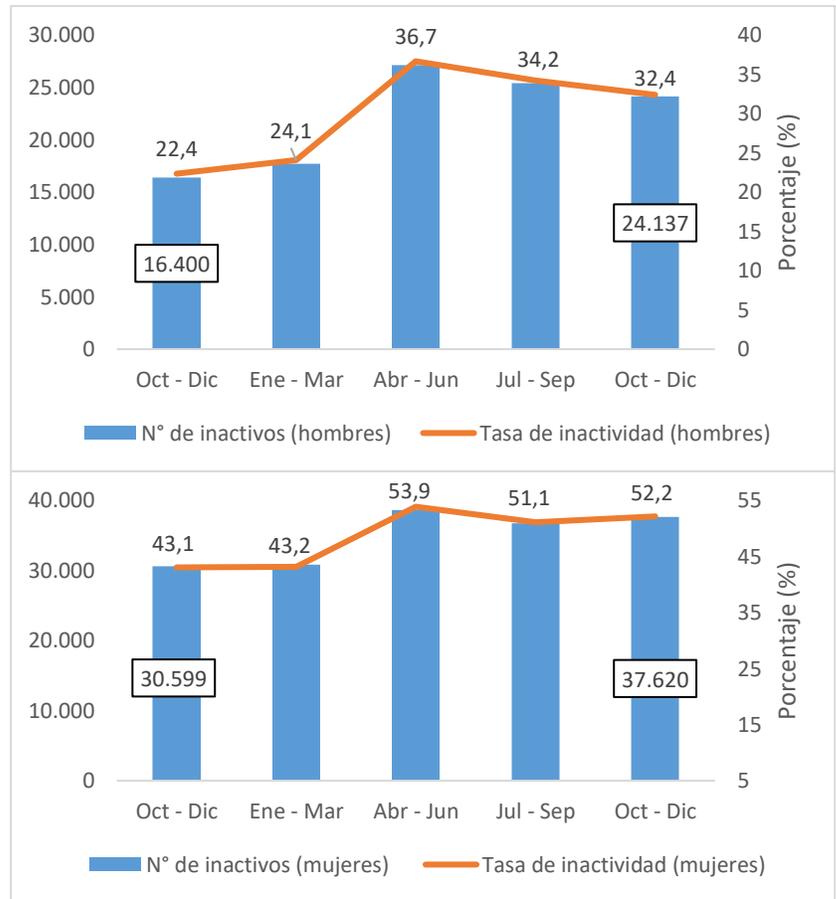
**En Octubre-Diciembre del 2020 el 32,4% de los hombres en edad de trabajar se encuentran inactivos.**

Al diferenciar la inactividad por sexo (Gráficos 6), se observa que las mujeres presentan una mayor tasa de inactividad que los hombres, registrando para el trimestre Octubre-Diciembre 2020 un 52,2%. Esto implica un aumento anual de 9,1 p.p., alcanzando un total de 37.620 mujeres en edad de trabajar que se clasifican como inactivas. En general, se observa una tendencia a la baja en cuanto a la cantidad total de inactivos hombres, si se compara con los datos presentados desde el trimestre Abril-Junio del 2020.

En cuanto a las personas inactivas potencialmente activas (Gráfico 7), aquellas que si bien se encuentran fuera de la fuerza laboral muestran una eventual disposición de ingresar en el futuro, se observa una disminución respecto a lo presentado en el trimestre Abril-Junio 2020 tanto en el total como en el porcentaje que representan de los inactivos. Sin embargo, los inactivos potencialmente activos aumentaron en 8.887 personas en un año.

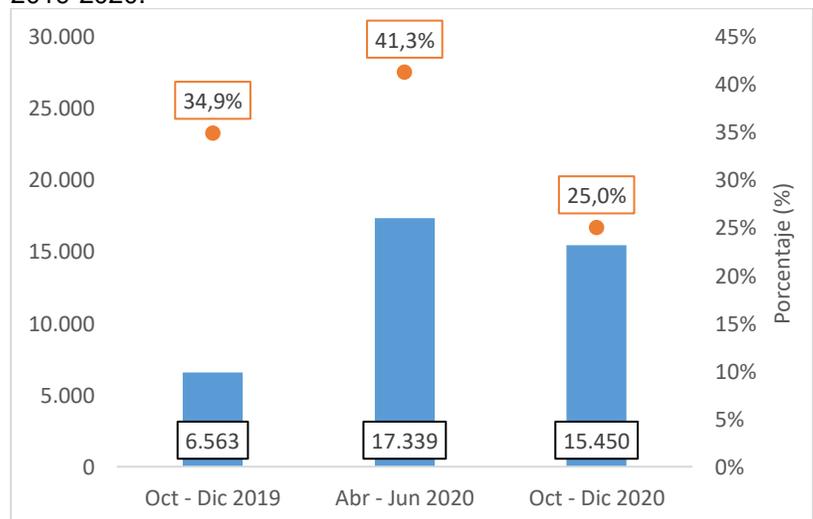
**Inactividad**

Gráfico 6. Número de inactivos y tasa de inactividad por sexo, en la región de Magallanes, 2019 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 7. Total de inactivos potencialmente activos y porcentaje que representan sobre el total de inactivos en la región de Magallanes 2019-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

## II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

Cuadro 1. Total de solicitudes acumuladas de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía en la región de Magallanes, 2021

Número de trabajadores con solicitudes aprobadas (04 de septiembre al 24 de enero 2021)	Ley de protección del empleo		
	Total Magallanes	% Magallanes	Total País
Acto de autoridad COVID	5.913	1,4%	431.686
Pacto suspensión de contrato COVID 19	3.580	0,8%	423.814
Total COVID 19	8.375	1,1%	779.341
Número de solicitudes aprobadas (04 de septiembre al 24 de enero 2021)	Ley del Seguro de Cesantía		
	Total Magallanes	% Magallanes	Total País
Con derecho a CIC (Cuenta Individual de Cesantía)	6.156	0,8%	735.264
Con derecho a FCS (Fondo de Cesantía Solidario)	3.255	1,2%	267.505
Total	9.411	0,9%	1.002.769

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota (1): dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Los datos presentados son cifras acumuladas desde la promulgación de la ley hasta el 24 de enero 2021. Nota (2): la modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

### En la región de Magallanes y de la Antártica Chilena se aprobaron 8.375 solicitudes de Ley de Protección al Empleo

A partir de registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones, se obtiene el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo y Seguro de Cesantía. Del 4 de septiembre del 2020 al 24 de enero del 2021 se han aprobado en la región **3.580 pactos de suspensión de contrato** producto del COVID-19, y **5.913 solicitudes de protección de empleo**, producto de un acto de autoridad (Cuadro 1).

En relación a la Ley de Seguro de Cesantía, entre el 4 de septiembre del 2020 y 24 de enero del 2021 se aprobaron **6.156 solicitudes de uso de Cuenta Individual de Cesantía (CIC)**. Al mismo tiempo, el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), del cual se hace uso al acabarse los fondos de CIC, **presentó 3.255 solicitudes aprobadas**. Ambas cifras regionales representan tan solo un 0,9% de las solicitudes totales a nivel nacional.

Cuadro 2. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021

Actividad económica	Solicitudes al 10/01/2021	Solicitudes al 17/01/2021	Solicitudes al 24/01/2021	Distribución 24/01/2021 (%)
Comercio al por mayor y al por menor	181.041	181.635	182.421	23,4%
Construcción	165.157	165.233	165.613	21,3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	123.426	123.588	124.128	15,9%
Industria manufacturera	72.011	72.123	72.345	9,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	47.961	48.113	48.325	6,2%
Transporte y almacenamiento	39.808	39.940	40.029	5,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	30.926	31.005	31.079	4,0%
Otras actividades de servicios	23.022	23.089	23.141	3,0%
Actividades de atención de la salud humana	16.617	16.645	16.689	2,1%
Enseñanza	17.067	17.156	17.235	2,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	14.412	14.443	14.550	1,9%
Información y comunicaciones	10.932	10.952	11.008	1,4%
Agricultura, ganadería,	7.626	7.648	7.686	1%
Actividades inmobiliarias	7.571	7.591	7.613	1%
Actividades financieras y de seguros	7.243	7.294	7.342	0,9%
Explotación de minas y canteras	2.376	2.377	2.383	0,3%
Otras actividades	6.137	6.229	5.274	0,7%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.214	1.215	1.216	0,2%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	995	995	998	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	159	159	159	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	105	107	0,0%
<b>Total</b>	<b>775.805</b>	<b>777.535</b>	<b>779.341</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

## A nivel nacional, entre comercio, construcción, hoteles y restaurantes engloban el 60,6% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo

Distinguiendo por sector económico, el cuadro 2 muestra el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección del Empleo al 24 de enero del 2021. Las tres actividades con mayores solicitudes son comercio (182.421), construcción (165.613) y actividades de alojamiento y servicios de comida (124.128), siendo las únicas que superan las 100 mil solicitudes a nivel nacional, y engloban estos tres sectores el 60,6% de las solicitudes en todo el país.

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de estas solicitudes por sector económico.

### III. Composición de la fuerza de trabajo

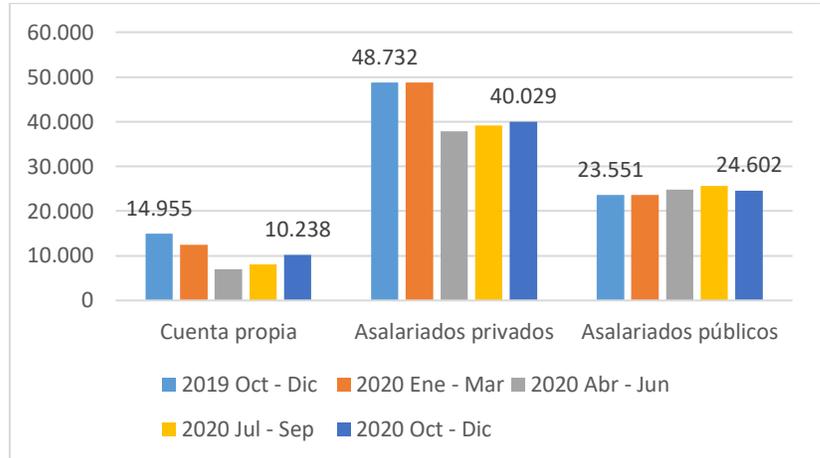
**En la región se observa un alza sostenida de trabajadores por cuenta propia desde Abril – Junio del 2020, aumentando en 3.232 trabajadores**

El Gráfico 8 presenta el número de trabajadores por cuenta propia, asalariados privados y públicos desde el trimestre Octubre-Diciembre 2019. Comparado con dicho trimestre, los trabajadores por cuenta propia han disminuido en 4.717 personas. Además, se registra una disminución de 8.703 trabajadores asalariados privados respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por grupo ocupacional (Cuadro 3), destaca que durante el último año se registró una disminución de trabajadores en la mayoría de grupos ocupacionales, especialmente en el de operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores (2.306 personas menos)\*, profesionales y científicos (3.731 personas menos), ocupaciones elementales (3.274 personas menos) y artesanos (2.846 personas menos).

Nota: Las cifras marcadas con \* tienen un bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

Gráfico 8. Número de trabajadores por cuenta propia, asalariados privados y asalariados públicos en la región de Magallanes, 2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Nota: No se contemplaron las categorías "empleadores" y "servicio doméstico" ya que no alcanzaron el criterio muestral mínimo de inclusión de 60 casos.

Cuadro 3. Distribución de ocupados por grupo ocupacional en la región de Magallanes, 2020.

Grupo ocupacional	Trimestres Octubre - Diciembre 2019 y 2020		
	Trimestre OND 2019	Trimestre OND 2020	Variación anual
Directores, gerentes y administradores	5.430	5.783*	6,5%
Profesionales, científicos e intelectuales	14.353	10.622	-26,0%
Técnicos y profesionales de nivel medio	12.760	10.757	-15,7%
Personal de apoyo administrativo	5.116	5.655*	10,5%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	17.564	14.105	-19,7%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2.380*	2.789*	17,2%
Artesanos y operarios de oficios	11.534	8.688	-24,7%
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	7.727	5.421*	-29,8%
Ocupaciones elementales	13.253	9.979	-24,7%

Nota: Las cifras marcadas con \* no alcanzan el criterio muestral mínimo de 60 observaciones.

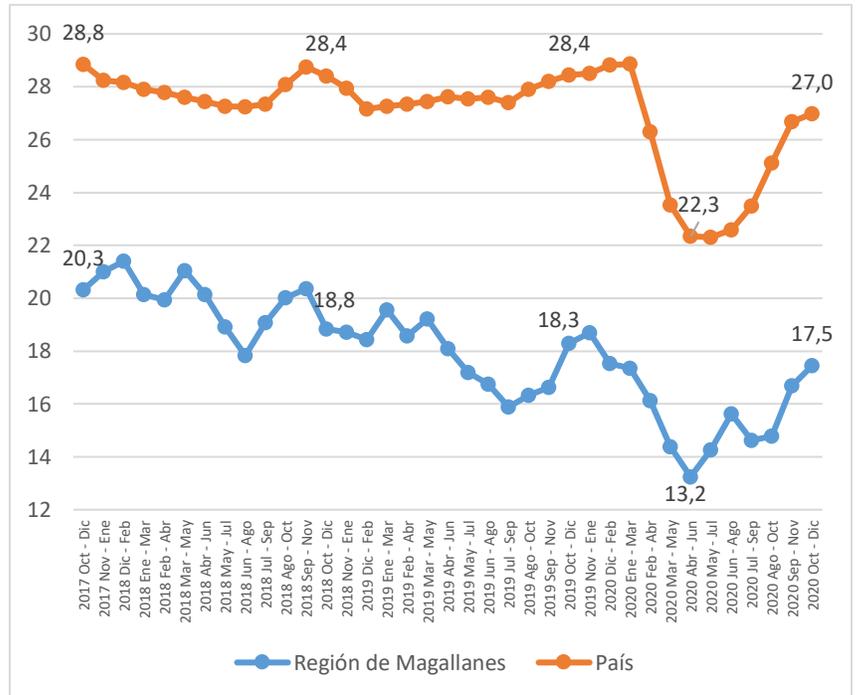
## IV. Ocupación informal

**La tasa de ocupación informal sigue su alza sostenida desde Agosto-October 2020, aumentando en 0,8 p.p. respecto al trimestre móvil anterior.**

De acuerdo al Gráfico 9, la tasa de ocupación informal en la región muestra un aumento de 0,8 p.p. respecto al trimestre móvil previo. De este modo, la tasa de ocupación informal para la región en el trimestre Octubre-Diciembre de 2020 registra un 17,5%, significando una disminución de 0,8 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2019.

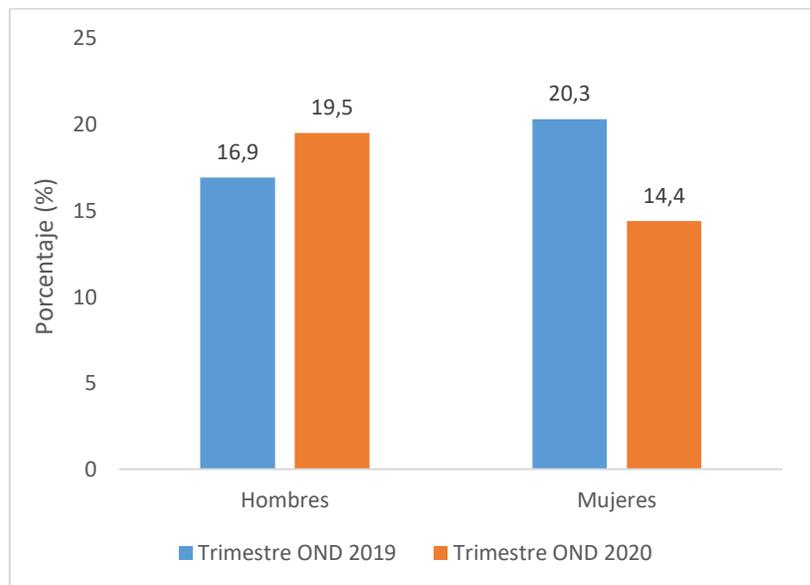
Por otra parte, al diferenciar por sexo, la tasa de ocupación informal en hombres ha registrado un aumento en 2,6 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2019, mientras que en las mujeres ha disminuido drásticamente en 5,9 p.p. en el mismo periodo. Del mismo modo, para los hombres este indicador ha aumentado en 1,3 p.p. respecto al trimestre móvil previo, mientras que en las mujeres ha aumentado en 0,1 p.p. en el mismo periodo.

Gráfico 9. Tasa de ocupación informal en región de Magallanes y a nivel nacional (%), 2017 – 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2017 – 2020.

Gráfico 10. Tasa de ocupación informal (%), según sexo en la región de Magallanes, 2019 – 2020



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

## Glosario

**Fuerza de trabajo:** personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

**Ocupados:** personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

**Ocupados ausentes:** ocupado que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

**Desocupados:** personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

**Inactivos:** personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

**Inactivos potencialmente activos:** personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo, pero no estaban disponibles o bien, estaban disponibles para trabajar, pero no buscaron trabajo.

**Ocupación informal:** los trabajadores dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de los trabajadores independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

**Tasa de desocupación:** número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

**Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

**Tasa de ocupación informal:** número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

**Tasa de inactividad:** número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

**Trimestre móvil:** periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.